

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

1412/19

## CONSORCIO PARA LA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

### ANUNCIO

Informada favorablemente la Cuenta General del Consorcio del ejercicio de 2018 por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2019 y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedan expuestas al público dichas cuentas con sus justificantes, informes y dictámenes referidos, en la oficina de la Intervención del Consorcio, (sita en la sede de la Excm. Diputación Provincial, C/ Navarro Rodrigo, 17) por plazo de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán presentar los reparos y observaciones que por los interesados legítimos puedan formularse por escrito ante este Consorcio,

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Almería, a dos de abril de dos mil diecinueve.

LA PRESIDENTA, Isabel Belmonte Soler.